

EC/ 338

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 MAY 2011.

VISTO: la gestión promovida por el 1er. Museo Viviente de la Radio y las Comunicaciones del Uruguay "Gral. José Gervasio Artigas";

RESULTANDO: I) que de acuerdo a lo expresado por los representantes de dicho museo en nota del 12 de abril de 2011, el día 17 de mayo de 2011 en el Radisson Victoria Plaza Hotel de Montevideo, se efectuará la Décimo Sexta Entrega Anual del Premio CX en Comunicaciones, en el marco del 20º Aniversario de la fundación del Museo y la celebración del "Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información" y el "Día Mundial de Internet";

II) que con los premios mencionados se distinguirán a distintos rubros, personas e instituciones de los ámbitos de la Cultura y las Comunicaciones a nivel nacional e internacional;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos como el propuesto;

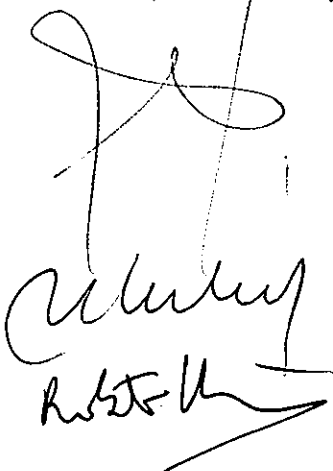
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización de la Décimo Sexta Entrega Anual del Premio CX en Comunicaciones que tendrá lugar el día 17 de mayo de 2011 en el Radisson Victoria Plaza Hotel de Montevideo.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.



JOSE MUJICA  
Presidente de la República

20M/0200A/00464

